

PRUEBAS DE ACCESO PRIMERO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

DEPARTAMENTO DE LENGUAJE MUSICAL, CORO Y ASIGNATURAS TEÓRICAS

INTRODUCCIÓN

Las pruebas de acceso a primero de EE.EE. quedan reguladas en la **ORDEN de 11 de abril de 2013, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se regula la convocatoria de acceso y admisión de alumnos en las enseñanzas elementales y en las enseñanzas profesionales de Música y Danza.**

Para acceder a las enseñanzas elementales de música será requisito imprescindible superar una prueba. La admisión atenderá prioritariamente a la evaluación de la prueba de acceso y a la edad idónea para iniciar estos estudios. Esta edad idónea para los estudios elementales de música será de 7 a 11 años, ampliándose a 14 años en las especialidades de Contrabajo, Fagot, Trombón y Tuba.

La prueba de acceso al primer curso de las enseñanzas elementales de música constará de dos ejercicios:

- 1) Valoración de las aptitudes musicales generales.
- 2) Valoración de las aptitudes para el instrumento o instrumentos solicitados.

A continuación, detallaremos el procedimiento, contenido y criterios de evaluación de este 1º ejercicio.

PROCEDIMIENTO Y CONTENIDO DE LA PRUEBA

Se configurarán grupos de 8 a 10 personas y la duración prevista de la prueba será de 15 a 20 minutos. El ejercicio consistirá en:

- 1) Marcar diferentes pulsos, correspondientes a diferentes músicas.
- 2) Repetición de patrones rítmicos.
- 3) Repetición de patrones melódicos.
- 4) Cantar una canción elegida libremente.

La realización de esta prueba se planteará de forma tranquila, amena y entretenida para

que las personas que participen se sientan seguras y en confianza.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- En los ejercicios de marcar el pulso, se valorará que éste sea constante y marcado en las diferentes velocidades y que se mantenga en el tiempo.
 - En los ejercicios de repetición de patrones rítmicos, se valorará la correcta y precisa repetición de dichos patrones en cuanto a ritmo, pulso y tempo.
 - En los ejercicios de repetición de patrones melódicos, se valorará la correcta y precisa repetición de dichos patrones en cuanto a afinación y ritmo.
 - En la canción cantada libre, se valorará la correcta emisión, afinación, ritmo y musicalidad de la interpretación. No se valorará la elección de la canción, por lo que se recomienda cantar canciones infantiles simples.
 - Se valorará el interés de las personas participantes para entrar en estas enseñanzas.
-

